

COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES
NOTA ACLARATORIA
Convocatoria Pública y Abierta SSA/CONASAMA/2024/03

Por este medio se informa a las personas candidatas que, en cumplimiento a lo determinado por los Comités Técnico de Profesionalización y los Técnicos de Selección de la Secretaría de Salud, en sus respectivas sesiones de fecha 7 de febrero de 2025; quienes aprobaron CANCELAR los concursos de las plazas vacantes: **“Dirección de Desarrollo de Modelos de Atención en Salud Mental”** con número ciento cinco mil seiscientos once (105611) y código de Maestro de Puestos **12-Y00-1-M1C019P-0000179-E-C-A**, **“Subdirección de Desarrollo Normativo en Salud Mental”**, con número ciento cinco mil seiscientos catorce (105614) y código de Maestro de Puestos **12-Y00-1-M1C015P-0000961-E-C-A**, **“Subdirección del Centro de Orientación Telefónica”**, con número ciento cinco mil seiscientos dieciocho (105618) y código de Maestro de Puestos **12-Y00-1-M1C015P-0000115-E-C-R**, **“Dirección de Normatividad y Coordinación Institucional”**, con número ciento cinco mil seiscientos veintitrés (105623) y código de Maestro de Puestos **12-Y00-1-M1C019P-0000166-E-C-A**, considerados en la convocatoria pública y abierta SSA/CONASAMA/2024/03, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 301 fracción I, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024.

Lo anterior con la finalidad de transparentar y garantizar los principios rectores del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al número telefónico 50621600 Ext 58484 de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes o enviar correo a ingresosp@salud.gob.mx.

Ciudad de México, a los 12 días del mes de febrero de 2025. El Comité Técnico de Selección.
Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Salud
Igualdad de oportunidades, mérito y servicio.
Por acuerdo los Comités Técnicos de Selección, el Secretario Técnico,

LIC. FERNANDO PÉREZ ROCIO
SUBDIRECTOR DE REGULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA